

Dan a conocer decálogo de riesgos políticos en México para 2026



GILBERTO BENÍTEZ

Méjico enfrentará 2026 con un entorno político, económico e institucional cargado de tensiones, según la consultora *Strategia Electoral* en su informe *Top 6 Riesgos Políticos 2026*, entre los que más preocupan están la gobernabilidad, consolidación del Poder Judicial, órganos reguladores y el nuevo T-MEC.

Los principales factores que podrían afectar la **gobernabilidad del país, la inversión y la relación con Estados Unidos en el corto plazo**.

El primer riesgo señalado es la renovación del Poder Judicial y la pérdida de autonomía de los órganos reguladores, lo que, según el análisis, ha generado incertidumbre jurídica para empresas y ciudadanía.

La elección de jueces, magistrados y ministros, junto con nuevas figuras como el Tribunal de Disciplina Judicial, ha derivado en una curva de aprendizaje costosa y en una mayor politización de la justicia.

El segundo foco de alerta es la reforma electoral que prepara el oficialismo, la cual, advierte *Strategia Electoral*, podría establecer reglas que favorezcan al partido en el poder.

Entre los riesgos se encuentran el **debilitamiento del sistema plural de partidos, la reducción del financiamiento público y una posible erosión de la autonomía y profesionalización de las autoridades electorales**.

El tercer riesgo está relacionado con la **inseguridad, particularmente el crecimiento de la extorsión, que se ha convertido en un freno directo para la inversión, la creación de empleo y la innovación**.

La consultora subraya que **este delito representa ya uno de los principales costos ocultos para las empresas, especialmente para las**

pequeñas y medianas.

En cuarto lugar, el informe advierte sobre las restricciones fiscales en México, combinadas con la política arancelaria de Estados Unidos, que limitan el desarrollo de infraestructura y afectan sectores clave como el manufacturero.

Aunque el presupuesto de inversión repunta en 2026, la tendencia de mediano plazo apunta a nuevos recortes.

El quinto riesgo se concentra en la relación con Estados Unidos, marcada por la volatilidad política y la posibilidad de una renegociación del T-MEC.

Strategia Electoral alerta que las tensiones comerciales, energéticas y regulatorias podrían escalar justo cuando inicia el proceso formal de revisión del tratado.

Finalmente, el sexto riesgo es el vínculo de políticos y empresas con el crimen organizado, un factor que coloca a México en una posición de desventaja en las negociaciones bilaterales.



Decálogo de riesgos

Distintas agencias de análisis han dado a conocer posibles riesgos:

1. **Donald Trump**, que genera incertidumbre económica y disruptivas comerciales.

2. **Concentración del poder, vía la hegemonía de Morena** que debilita a la oposición y a los mecanismos de rendición de cuentas.

3. **Debilitamiento del T-MEC**, a través del cuestionamiento a la integración económica de América del Norte hacia la revisión de 2026.

4. **Indefensión jurídica**, por la implementación desaseada de la reforma judicial.

5. **Nuevas reformas**, que se orientarían a la aprobación de reformas laborales, ambientales y administrativas sin diálogo con el sector privado.

6. **Reforma político-electoral**, que podría introducir modificaciones que acotan la representación de la oposición y mermar la autonomía del INE.

7. **Impasse en inversiones**, en especial en proyectos de energía y telecomunicaciones por leyes secundarias de reformas constitucionales.

8. **Repunte de la violencia criminal**, como consecuencia de fracturas internas en carteles y enfrentamientos por captura de líderes.

9. **Reforma fiscal "mala"**, derivada de la necesidad de recaudar ante finanzas públicas comprometidas y déficit fiscal, y

10. **Degradación de gobiernos locales**, a través de la escasez de recursos y centralización del poder que asfixian a estados y municipios.

